

Dignificación del campesino y el mapuche*

Quiero, ahora, de la misma manera, destacar la importancia que para nosotros tiene la creación del Consejo Nacional Campesino.

Pretendemos —lo hemos expresado reiteradamente— un desarrollo económico que dé riquezas, que impulse el progreso del país.

Pero un desarrollo económico que implique un régimen social más justo, que dé al hombre más libertad al garantizar su existencia al margen de los riesgos de la vida, para terminar con su alienación; vale decir, garantizándolo contra la enfermedad, la cesantía, la incultura, la falta de vivienda, de salud, de recreación y de descanso.

Factor fundamental en este esfuerzo solidario, en esta gran tarea común, será el aporte del campesino chileno, del trabajador de nuestra tierra, de aquel ciudadano negado durante el siglo y medio que ha vivido postergado, desconocido, ignorado y explotado.

* Discurso pronunciado en la creación del Consejo Nacional Campesino, 22 de diciembre de 1970.

Salvador Allende / Pensamiento y acción

Que ha vivido siempre sobre el surco ajeno, sembrando para otros y comiendo a veces su propia hambre. Frente a una realidad injusta a la que, con una auténtica y profunda reforma agraria, nosotros pondremos término, y con ello la presencia del campesino será activa en la vida de Chile.

Para comprender la importancia que tiene la reforma agraria, que es una parte de un proceso de desarrollo económico; para entender que ella implica la ayuda técnica, el crédito, la mecanización en el trabajo agrícola, el cambio en el sentido de la propiedad de la tierra; para tener conciencia cabal de lo que representa este proceso, quiero que el pueblo no ignore dos cosas fundamentales: que Chile tiene una situación agrícola de 6 millones de hectáreas arables sin limitación y que ello alcanza a 5 millones con limitación. En total: 11 millones de hectáreas arables, de las cuales tan sólo 2,6 millones son tierras aradas hoy.

Cuando incorporemos a la producción el trabajo calificado y técnico del Ministerio de Agricultura y de los organismos esenciales que de él dependen; pero, sobre todo, cuando incorporemos más tierras, con la presencia del trabajador de ella dignificado en su esfuerzo y reconocido como ciudadano igual al resto; cuando el campesino tome en sus manos esta gran responsabilidad y comprenda que su esfuerzo y su trabajo son indispensables, cuando él sepa que Chile no puede seguir comprando en el extranjero 140 ó 160 millones para importar carne, grasa, trigo, mantequilla y aceite; cuando el campesino chileno no ignore que el 47 % de la población se alimenta mal; cuando el campesino sepa que lo que ocurre con su propia familia se proyecta a lo largo de la patria, sólo entonces tendremos la certeza y la seguridad de que la auténtica reforma agraria será el bastión que asegure nuestro progreso, porque habrá un hombre nuevo: el campesino del Gobierno Popular, que será el factor fundamental en el trabajo y en la producción de la tierra.

Por ello, esta tarde firmaremos un decreto que crea el Consejo Nacional Campesino, que estructura el Consejo Nacional como una entidad que oficializa la participación de los campesinos en la dirección de la política agraria, sus planes, programas, presupuestos, producción, reforma agraria, precios y tributos que se relacionen con el agro. Deberá formular sugerencias, proposiciones y denuncias para coordinar la acción del gobierno y las aspiraciones del campesinado.

Salvador Allende / Pensamiento y acción

Dije, al mismo tiempo, que así como íbamos a organizar el Consejo Nacional Campesino, así como nos íbamos a preocupar con decisión, rapidez y responsabilidad de la situación de los mapuches, así también señalé que había dos clases de propietarios agrícolas: aquellos que han cumplido con las leyes, que han trabajado la tierra, su tierra, que han respetado al hombre que con ellos colabora, que han sabido respetar la dignidad del campesino; y que, por desgracia, había también otro sector de propietarios agrícolas —no me refería a las entidades gremiales— que estaban vinculados a procesos reaccionarios, a conspiraciones larvadas o en desarrollo, que habían actuado tenebrosamente, que habían contrabandeado armas, y a este respecto quiero precisar muy bien mis palabras, ya que un diario sostiene que han venido armas de Argentina, sin señalar la fuente de lo expresado. Este tipo de propietario agrícola ha contrabandeado armas, y en el sur de Chile, sobre todo en las provincias de Cautín, Bío-Bío y Malleco, hay propietarios que están armados, que tienen armas largas y metralletas, que las han usado ya y que han anunciado que las seguirán usando. Yo he dicho, categóricamente, que no queremos la violencia, que no queremos que el acero chileno se convierta en armas para enfrentar a chilenos contra chilenos, que queremos que el acero sea picota, azadón, martillo, herramientas de trabajo; pero he sostenido que si esos propietarios no entienden, será el propio gobierno el que imponga el respeto a la ley y a la vida de los trabajadores de la tierra. He conversado con los sindicatos, mejor dicho, con los representantes de los sindicatos patronales de la Sociedad Nacional de Agricultura, y les he dicho que el memorándum que entregaron al Ministerio de Agricultura será respondido a la brevedad. Que en veinte interrogantes que plantean no vamos a escamotear ninguna respuesta. Yo quiero que todos los propietarios agrícolas sepan cuál va a ser nuestra actitud y el camino que vamos a seguir, e indiscutiblemente los pequeños y medianos agricultores, los que trabajan bien la tierra, sabrán que el Gobierno Popular irá en su ayuda, pero cumpliremos inmejorablemente la reforma agraria como una necesidad económica y social; incluso iremos a modificar la actual ley, pero lo haremos por los cauces legales. Si le exigimos al mapuche, al indígena y al trabajador de la tierra respecto a la ley, se la exigiremos implacablemente a los que tienen la obligación todavía mayor de respetarla por su cultura y su educación.

Salvador Allende / Pensamiento y acción

Quiero decirle al pueblo de Chile lo que ayer aprendí en Cautín, mientras se realizaba el Segundo Congreso de los Mapuches. Y hay que saber que en Chile existen 3.048 reducciones indígenas, entre Bío-Bío y Llanquihue; 392.616 individuos mapuches y que la máxima concentración está en Cautín, con 189.000; en Malleco hay 89.000; en Valdivia, 3.000, en Arauco, 5.000, etcétera. Es la actividad básica de los mapuches, la agricultura y la ganadería y hay mapuches que se alimentan tan sólo de piñones, ahí, en los sectores agrícolas de la costa de la provincia de Bío-Bío.

Quiero decirles a ustedes que la raza que defendió con heroísmo el renglón inicial de nuestra historia ha ido perdiendo sus tierras y siendo postergada; quiero señalar que la ley que se dictara para darles determinados privilegios tiene un sentido paternalista y que el mapuche no puede, por sí mismo, determinar su actitud. No pueden enajenar su tierra ni arrendarla. Todo debe serles tramitado en los juzgados de Indios que son un número pequeño y que, además, trabajan limitadas horas del día. Quiero señalar que corresponde más o menos una hectárea y media o una hectárea y cuarto por mapuche y que esta tierra tan sólo puede ser cultivada en un 60 %.

Y quiero decir que las condiciones de vida de esa gente son dramáticamente trágicas. Quiero destacar que existen 77.800 niños en edad escolar y que faltan escuelas y maestros; sobre todo maestros que entiendan y comprendan la psicología, carácter y temperamento del mapuche. Quiero decir que hay más de 37.000 niños en edad preescolar absolutamente abandonados y 27.000 lactantes sin atención médica, muchos de los cuales jamás tomaron un vaso de leche. Quiero decirles que es una obligación nacional, es un imperativo de nuestra conciencia, no olvidar lo que Chile le debe al pueblo y a la raza araucana, origen y base de lo que somos. Por lo tanto, el Gobierno Popular irá con responsabilidad a encarar esta situación; elevará el nivel material y espiritual del hombre araucano, del mapuche nuestro; legislará con un sentido distinto; les entregará tierras, dignificará su existencia, como una necesidad de su presencia, humana también, en la vida del pueblo de Chile. Por eso, ayer dije a los mapuches que la juventud se reunirá hoy, aquí en Santiago, para iniciar su trabajo voluntario. Y les pido más que eso, les exijo a los jóvenes estudiantes de quinto y sexto año de medicina, a los estudiantes del último año del curso

Salvador Allende / Pensamiento y acción

de odontología, les pido a médicos y dentistas jóvenes, que vayan con premura, con cariño, con ternura humana, a trabajar durante uno o dos meses allí, en las comunidades; que se identifiquen con la realidad dramática del pueblo mapuche, que lleven, junto a la técnica, la palabra alentadora en el remedio y en el diagnóstico. Que vayan también los maestros y los estudiantes normalistas. Por nuestra parte, movilizaremos el INDAP, la CORA y todos los organismos necesarios para cambiar la vida y trabajo del mapuche. Ese es un compromiso de honor, y yo sé que la juventud que me escucha considera mi petición y mi mandato, mandato que emana del dolor y de la esperanza de los araucanos de la zona sur de Chile.